

Moure, José Luis

*Sayagués y lengua gauchesca : paralelismos y
divergencias en la construcción de un lenguaje
especial*

Letras N° 61-62, 2010

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Moure, J. L. (2010). Sayagués y lengua gauchesca: paralelismos y divergencias en la construcción de un lenguaje especial [en línea], *Letras*, 61-62, 221-230. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/sayagues-y-lengua-gauchesca.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

Sayagués y lengua gauchesca: paralelismos y divergencias en la construcción de un lenguaje especial

José Luis MOURE

Universidad de Buenos Aires

Seminario de Edición y Crítica Textual

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Academia Argentina de Letras

Resumen: Se examina comparativamente la modalidad, intencionalidad y delimitación dialectal de dos variedades lingüísticas del español, diacrónica y diatópicamente distantes pero con llamativas coincidencias en los aspectos señalados. El cotejo permite no sólo desenmarcar ambos lenguajes de las llamadas lenguas minoritarias o marginales e identificar coincidencias en el perfil y actitud de los creadores sino plantear paralelismos en las dificultades que exhibe el tratamiento metodológico de la delimitación geográfica y diastrática.

Palabras claves: sayagués – lengua gauchesca – análisis comparativo.

Abstract: In this paper we examine comparatively the modality, intentionality and dialectal delimitation of two linguistic varieties of Spanish. The comparison allows us not only to describe two languages distant in time and space, no longer considered minority or marginal, but also to trace some parallelisms on the difficulties aroused by the methodological treatment of geographic and diastratic delimitation.

Key-words: *sayagués* – *gaucho* language – comparative analysis.

Somos conscientes de que la hospitalidad con que desde sus inicios estas Jornadas de Literatura Medieval han querido acoger los trabajos desarrollados en el Seminario de Edición y Crítica Textual “Germán Orduna” ha sido puesta a prueba por nuestra contribución de hoy. El título mismo hace referencia, en su alcance cronológico, al menos a una instancia americana ajena a lo que convencionalmente se admite como Edad Media, y en pareja con un fenómeno

José Luis MOURE

cuyo desarrollo primero apenas si corresponde a las postrimerías de esa época. Apoyados entonces en esa instalación temporal de uno de los extremos del arco, que reconocemos tenue, creímos oportuno dar cuenta en estas sesiones de algunas reflexiones surgidas a partir de la consideración de la llamada literatura gauchesca –o más precisamente de la lengua de ese nombre–, resultado de nuestro interés de los últimos años por alguno de los numerosos aspectos, vacantes de estudio, de lo que podríamos llamar una filología americana, que nuestro querido maestro Germán Orduna nos confesó alguna vez como una de las primeras aficiones que habría querido cultivar.¹

En el capítulo que Antonio Salvador Plans dedica en la reciente *Historia de la lengua española*, coordinada por Rafael Cano, a los lenguajes ‘especiales’ y de las minorías incorporadas por la literatura del Siglo de Oro, se discrimina entre lenguas “marginales”, como la germanía, y lenguas “minoritarias”, que abarcarían la imitación de aspectos lingüísticos de minorías como la de los negros, los gitanos, los moriscos o el remedo de peculiaridades regionales, entre las que la del vizcaíno fue acaso la más frecuentada. En todos los casos se trataría de fórmulas que habían alcanzado éxito al menos desde finales del siglo XV, y cuya aplicación habría de extenderse durante buena parte de los dos siglos siguientes (Salvador Plans, 2004: 771). Si se me permite un añadido autorreferencial, querría hacer mención de la incorporación de la carta árabe en la cronística de los siglos XIV y XV, a cuya especificidad hemos dedicado un trabajo (Moure, 2003).²

Con cautela, Salvador Plans abstrae el sayagués de esa primera clasificación bipartita, que prefiere incluir en una categoría de lenguas “especiales” y al que –aunque su empleo comparta con aquellas otras un carácter burlesco de intensidad variable– adjudica un significado distinto, por cuanto no se trataría de la fijación literaria del habla de un sector minoritario sino de “un lenguaje intencionadamente vulgarizante, lleno de leonesismos y que posee una arraigada tradición literaria” (Salvador Plans, 2004: 771-772).

Puesto que nuestra exposición estará esencialmente restringida a la dimensión lingüística del tema, no revisaremos el sólido conocimiento acopiado sobre el denominado dialecto sayagués en su aplicación literaria,³ aunque como punto de partida nos acojamos a la sintética y precisa delimitación ofrecida por Joseph E. Gillet, que define el sayagués como:

[una tradición lingüística que] “apareciendo totalmente desarrollada en el Mingo Revulgo, y aceptada durante dos siglos como el idioma propio del villancico de Navidad llega

¹ Nos animó también en el intento un cálido recuerdo convergente: allá por 1969 o 1970 aprendimos la palabra “sayagués” de boca de Lilia Ferrario de Orduna, por entonces ayudante de trabajos prácticos en la comisión de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), y bajo cuya guía leíamos la *Égloga de Plácido y Victoriano* de Juan del Encina; no podríamos haber entonces siquiera imaginado que la vida nos llevaría después a compartir tantos años de trabajo y afecto con ambos Orduna. Sea en homenaje de ambos, ausente uno, venturosamente presente ella, lo que de rescatable pueda tener nuestra intervención. Y una tercera mención, que también conlleva un homenaje cálido, es indispensable: hace unos cuantos años, mientras caminábamos por una calle de Buenos Aires, el inolvidable Manuel Alvar nos preguntó: “¿Se habrá hablado alguna vez el gauchesco?”.

² “La lengua de las cartas árabes en la cronística castellana de los siglos XIV y XV: de la impericia a la intencionalidad retórica”, *Incipit* 23: 61-77.

³ La pertinente y actualizada bibliografía citada por Antonio Salvador Plans (2004: 781-786), puede completarse con la que se indica en Charlotte Stern (1961: 217-237), María del Carmen Boves (1968: 384-385) y en John Lihani (1973).

Sayagués y lengua gauchesca: paralelismos y divergencias en la construcción de un lenguaje especial

desde Íñigo de Mendoza a través de las églogas de Encina y de los introitos de Torres Naharro hasta Rueda “espejo y guía de dichos sayagos y estilo cabañero” y luego al Siglo de Oro, cada vez peor entendido y aplicado, hasta que, finalmente, desaparece como una colección de meros vulgarismos ridiculizados por los escritores satíricos.⁴

Por cumplirse estas jornadas en la Argentina, parecería innecesario hacer una presentación de la literatura gauchesca. No obstante, y en atención al carácter internacional del encuentro, quizá puedan justificarse dos párrafos introductorios. La literatura gauchesca ha sido diversamente definida y tampoco es éste el momento de revisar críticamente esas aproximaciones, pero los rasgos formales esenciales con los que ha sido caracterizada son el manifestarse como un género poético de naturaleza dialectal, cuyo protagonista suele ser un gaucho pampeano u orillero, y cuyos temas, rústicos o urbanos, pueden desarrollar acciones de naturaleza epopéyica o marginal. A la nota preponderante e indiscutible de su dialectalismo, puede sumarse la circunstancia de que carece de antecedentes populares, en tanto se explica “más bien como una creación, no del pueblo, sino para el pueblo, surgida, no en la campaña, sino en la ciudad” (Rama, 1987).

En la necesidad de trazar una historia restringida a su expresión mínima, podemos decir que la literatura gauchesca (en lo que sigue haremos las salvedades terminológicas) se extiende desde escasas manifestaciones tempranas, compuestas en las dos décadas finales del siglo XVIII, atraviesa todo el siglo XIX, con hitos insoslayables como la obra de Bartolomé Hidalgo (1788-1822), Hilario Ascasubi (1807-1875), Estanislao del Campo (1834-1880) y la del uruguayo Antonio D. Lussich (1848-1928), y culmina cualitativamente con las dos partes de *Martín Fierro* (1872 y 1879) de José Hernández (1834-1886), cuyo personaje central rebasa la dimensión folklórica para erigirse en símbolo de valores identitarios reivindicados por el imaginario nacional argentino y definitivamente incorporados a él. El siglo XX seguirá alentando de manera incesante, integradas en una corriente nativista, manifestaciones heterogéneas de la tradición gauchesca, desde la difundida por los folletines hasta una nueva culminación cualitativa, representada por *Don Segundo Sombra* (1926) de Ricardo Güiraldes (1887-1927),⁵ sin olvidar la vasta difusión del género promovida por el teatro, las recitaciones, las radionovelas, el cine o las historietas, y rematado acaso por las entregas de *Inodoro Pereyra* de Roberto Fontanarrosa (1944-2007), brillante conjunción de calidad de dibujo e inteligencia paródica.

Si hemos creído posible poner en cotejo el sayagués con la denominada lengua gauchesca, ello se debió a que advertimos, con la separación de siglos que ambas manifestaciones sobrellevan, la significativa coincidencia primaria que se deriva de la caracterización aducida por Salvador Plans, aunque para nuestro propósito de hoy debamos reformularla con algunos

⁴ “a tradition of speech which, appearing fully developed in Mingo Revulgo and accepted for two centuries as the proper idiom of the villancico de Navidad leads from Íñigo de Mendoza through the eclogues of Encina and the introitos of Torres Naharro to Rueda, “espejo y guía de dichos sayagos y estilo cabañero”, thence to pass into the drama of the Golde Age, increasingly misunderstood and misapplied, and disappearing finally as a collection of mere vulgarisms under the ridicule of the satirists” (Gillet, 1929: 443). La traducción del fragmento que reproducimos es de Weber de Kurlat (1949: 49).

⁵ Cf. el “Portal de literatura gauchesca” de la Academia Argentina de Letras, en la página digital www.cervantesvirtual.com/portal/AAL/gauchesca/.

énfasis significativos: en ambos casos estaríamos frente a la fijación literaria de una variedad no estándar de naturaleza rural llevada a cabo por hablantes cultos.

Tanto en el sayagués como en la lengua gauchesca, las respectivas denominaciones no se corresponden estrictamente con los referentes aludidos. La imprecisa adscripción dialectal del sayagués avanza desde la hipótesis de Menéndez Pelayo, que la encuentra excesivamente circunscripta, pasando por Menéndez Pidal, que la amplía a la región de Salamanca y advierte que la denominación era una referencia a “todo tipo de lenguaje rústico, sin que tuviese mucho que ver con el usado en Sayago”, variedad lingüística que, en el paso del siglo XV al XVI estaría presente en las *Representaciones y Églogas* de Juan del Encina. El planteo de Menéndez Pidal resulta todavía excesivamente restringido para Dámaso Alonso, quien incrementa su alcance diatópico y da a esa lengua pastoril simplemente el nombre de leonés, en tanto entiende que sus fenómenos corresponden a ese gran dominio dialectal (Weber de Kurlat, 1949: 46-47). En un intento de mayor precisión, John Lihani discrimina entre el término “sayagués”, estrictamente referido al dialecto hablado por los labradores de Sayago (SO de la provincia de Zamora), y el “charro” o “charruno”, habla popular salmantina de mayor alcance diatópico, que es la que aparecería en las obras de los escritores del Siglo de Oro y en los poetas dieciochescos. La confusión en la terminología habría comenzado en el siglo XVII, si bien según conocimiento de este crítico, los autores medievales y renacentistas nunca se refirieron a dicho dialecto ni con el término ‘sayagués’ ni con otro alguno. Lucas Fernández, acaso el más consecuente cultor de la variedad, designaba a sus hablantes con términos como ‘serranos’, ‘pastorcico serrano’, ‘labrador’, ‘zagal’, ‘zagalas de serrano’, etc., pero sin haber hecho nunca designación de su lenguaje (Lihani, 1973: 3-4). María del Carmen Boves impugna el presunto error de denominación propuesto por Lihani y sostiene que no es necesario interpretar en sentido geográfico el término “sayagués” aplicado al lenguaje de los pastores; antes bien, se trataría de un cambio semántico operado sobre la palabra, que por intensificación de valores connotativos terminó haciendo referencia a una lengua “que no tiene nada o poco que ver con Sayago” (Boves, 1968: 390).

La denominación de lengua gauchesca, en tanto alude no a un espacio geográfico sino al personaje que la emplea, no es menos engañosa desde el punto de vista estrictamente lingüístico, por cuanto esa modalidad, a diferencia de otras entidades dialectales, no se corresponde con una comunidad homogénea establecida largamente en una región determinada sino que se produce, como lo ha señalado Ángel Rama, en una zona lingüística débil y confusa, a mitad de camino entre un centro idiomático asentado en las aldeas-capitales (Buenos Aires y Montevideo) y un vasto y desmembrado anillo de lenguas indígenas o extranjeras (portugués) que fija la línea fronteriza. La modalidad lingüística empleada por los creadores de la gauchesca interrumpió la hegemonía de la lengua culta e incorporó de modo libre y asistemático la lengua hablada, o más precisamente, un remedo del dialecto rural rioplatense⁶. Como el sayagués (con las debidas adecuaciones en el tiempo), la lengua gauchesca significó la supervivencia no meramente lingüística sino literaria de un dialecto campesino distinto del español estándar o culto, y como él respondió a “la apropiación de ese dialecto por parte de escritores urbanizados” (Rama, 1987: XXIX).

⁶ Pedro J. Rona ha observado que la variedad gauchesca empleada por los literatos resultó de un desplazamiento diatópico –la lengua no se corresponde integralmente con una zona lingüísticamente delimitada– y de un desplazamiento diastrático, por cuanto los autores debieron aprender un lenguaje correspondiente a un nivel inferior al propio; cf. Rona, 1962:111-112.

**Sayagués y lengua gauchesca: paralelismos y divergencias
en la construcción de un lenguaje especial**

En tanto el sayagués debe entonces su denominación a la supuesta –y controvertida– ubicación geográfica de sus hablantes, el gauchesco alude primariamente al tipo social de quienes lo hablaban, lo que enturbia en alguna medida la correcta delimitación del dialecto empleado. Olga Fernández Latour sostiene que la poesía gauchesca nació en Buenos Aires, en 1818, con el “Cielito patriótico que compuso un gaucho para cantar la acción de Maipú”, atribuido a Bartolomé Hidalgo (Hidalgo, 2007: 12). No obstante, aunque una pieza teatral anónima como *El amor de la estanciera*, que precede en tres décadas a la composición de Hidalgo, no puede con propiedad adscribirse a la literatura consagrada al gaucho (sólo ha podido señalarse que la aparición en ella del hombre “de a caballo” no es sino una prefiguración “muy leve del futuro héroe gauchesco” –por lo que, con más acierto, la obra se ha definido como un sainete de ubicación campesino-ganadera (Ordaz, 1957: 22-23)–, presenta sin embargo la particularidad de que sus personajes se expresan en la misma variedad rural que será distintiva de aquella literatura; y lo mismo puede decirse de *El detalle de la acción de Maipú* (1818) (Maipú, 1925: 21-55), igualmente anónima. Si bien por razones prácticas seguiremos empleando la denominación lengua o lenguaje “gauchescos”, creemos necesario hacer la salvedad de que para referirse a esa variedad adaptada por distintas formas literarias y afectada a temas diversos –aunque en rigor la gauchesca termine apropiándose–, parecería preferible hablar de lengua rural rioplatense y evitar la paradoja de un lenguaje literario gauchesco anterior al gaucho literario.⁷

Un cotejo de los rasgos lingüísticos de variedades tan distantes como el sayagués y el gauchesco muestra evidentes coincidencias, cuyo valor, no obstante, por lo que adelante diremos, nos anticipamos a otorgar sólo con reservas.

La inestabilidad de las vocales átonas o la común conservación del pronombre reflexivo *mesmo* (Lihani, 1973: 226, Maipú, 1925: 27, 30, 34, Tiscornia, 1930: 13) o del negativo *naide* ‘nadie’ (Lihani, 1973: 225, Tiscornia, 1930: 13), son rasgos de larga permanencia en nuestro idioma a uno y otro lado del Atlántico. La diptongación atípica de /o/ (/O/ ante yod en leonés –*nueche* ‘noche’) (López Morales, 1967: 412) es en el gauchesco meramente analógica en un neologismo como *revuélver* ‘revólver’ (López Morales, 1967: 412-313, Lihani, 1973: 393, Tiscornia, 1930: 34). La no diptongación de // ante nasal es fenómeno común no sólo al leonés sino a varios dialectos peninsulares, entre ellos el castellano; así, *concencia*, *pacencia* o *cencia* en los textos sayagueses tienen idénticas apariciones en textos gauchescos, desde Hidalgo a Hernández (López Morales, 1967: 412-413, Lihani, 1973: 393, Tiscornia, 1930: 34). La palatalización de /n/ (> ñ) –*ñublar*, *ñudo*–, presente en Juan del Encina, Gil Vicente y Lucas Fernández, y que perdura en el gauchesco (*ñudo*, *ñublarse*, *ñeblina*) (Tiscornia, 1930: 65-66, López Morales, 1967: 414, Lihani, 1973: 366, Cuervo, 1939: 565), es según el colombiano Rufino Cuervo vulgarismo difundido, y su abundancia en los textos medievales le resta exclusividad en los específicamente pastoriles (Cuervo, 1939: 565). La neutralización /l/~r/, documentada en España desde el siglo XII, con abundantes ejemplos en las églogas de del Encina (*prazer*, *cramor*, *preyto*, *cremencia*, *praça*, *branca*, etc) es leonesismo antiguo, y para fines del s. XV

⁷ La aparente paradoja responde, en realidad, a los distintos referentes denotados por la palabra “gaucho” desde su aparición, documentada en 1790, que aludió inicialmente a un tipo social de la llanura rioplatense, trashumante, potencialmente agresivo y delincuente, evaluado negativamente, y la designación con el mismo nombre de todo campesino, habitante de la pampa, con la que convivirá hasta la posterior conformación del personaje mítico en que habrá de convertirlo la tradición. Cf. Weber de Kurlat, 1965: 287-294.

el fenómeno, fuera del ámbito leonés, estaba relegado a los hablantes rústicos, carácter que le atribuye Nebrija, corroborado por su frecuencia en la lengua de los pastores del siglo XVI (López Morales, 1967: 415, Lapesa, 1980: 573-574). La solución lambdacista de esta neutralización es en el gauchesco más frecuente que la rotacista, no sólo con conservaciones del español antiguo (*pelegrinación, clin*) sino formas nuevas como *solprender, ploclama, albitrariédá*. El *Martín Fierro* contiene un solo caso de rotacismo (*cormillo*), aunque en el *Fausto*, de Estanislao del Campo, también se encuentra el verbo *carcular* (Tiscornia, 1930: 63-64). Según una llamativa hipótesis de Eleuterio Tiscornia, esta preferencia lambdacista se explicaría por la intencionalidad del gaucho de evitar formas características de los negros, que en la región rioplatense, así como se ilustra también en la comedia española, sustituían la lateral por la vibrante (Tiscornia, 1930: 64, n. 1). López Morales advierte que la frecuencia de estas neutralizaciones en textos no dialectales permite suponer que no siempre se trata de rasgos leoneses sino de vulgarismos castellanos (López Morales, 1967: 416).

El cerramiento tímbrico de /es/- > /os/-, por simple disimilación o analogía con la prótesis habitual de las vocales anteriores ante /s/ preconsonántica en el latín hispánico (*escurecer* y *escuro* en sayagués, formas igualmente gauchescas, a las que se suma *escuridá*) es retención española extendida (Lihani, 1973: 110 y 444, Tiscornia, 1930: 21).

La deleción de la /d/ final procedente de la dental latina /t/ (*salú⁸* o *mercé⁹* como ejemplos gauchescos, armónica con *edá, verdá* o *maldá* en el sayagués de Juan del Encina es dialectalismo de previsible extensión.¹⁰ Así también la aspiración de la /f/ delante de semiconsonante velar (*ahuera* ‘afuera’, *huerte* ‘fuerte’, *huego* ‘fuego’, *hue* ‘fui’, en sayagués) se manifiesta vastamente, aunque con realización no aspirada sino velar, en el gauchesco (*juera, juerte, jui, juimos, jue, jueron*) (Lihani, 1973: 126, 132, 169, 266, 360, 469 ss)¹¹ En el mismo contexto previo a la semiconsonante velar, las farsas de Lucas Fernández registran la forma con aspiración *ahuelo* ‘abuelo’, una de las articulaciones dialectales que adquirió la consonante bilabial, próxima a la solución con refuerzo velar (*agüelo*), bien ilustrada en Quevedo y característica del gauchesco (así, *güeno, güebo, güerfano, güeso*, etc.) (Lihani, 1973: 170-171).¹²

La simplificación de grupos cultos (*dino* en sayagués o *indino* en gauchesco) corresponde a una pronunciación usual en época medieval en el registro culto, prescripta todavía por Valdés y retenida después en la lengua popular (Lihani, 1973: 165, 171, 310 y 431, Tiscornia, 1930: 74-75).

Podríamos aún sumar adverbios como *agora*,¹³ el demostrativo *aqueste* –presente en *El amor de la estanciera* y que el sayagués de las *Farsas* prefiere a la forma que hoy perdura,¹⁴ retenciones verbales como *vido*, si bien en sayagués (aun el empleado por Lope y Tirso) puede poseer valor participial (‘visto’), en tanto el gauchesco lo conserva exclusivamente en

⁸ Maipú, p. 31.

⁹ Amor, 1979: 9.

¹⁰ Lihani, 1973: 179.

¹¹ Los ejemplos del gauchesco corresponden a Maipú, 1925: 13, 26, 29, 37 y 41. Cf. Tiscornia, 1930: 57-58.

¹² La forma *güen[o]*, también en Francisco de Quevedo, cf. “Romance sayagués burlesco”, v.102, *ap.* Lihani, 1958: 98. Cf. Tiscornia, 1930: 54.

¹³ Según Joan Corominas, esta forma etimológica fue general hasta el fin de la Edad Media, cf. *DCECH*, s.v.

¹⁴ Amor, 1979: 11; Lihani, 1973: 211.

**Sayagués y lengua gauchesca: paralelismos y divergencias
en la construcción de un lenguaje especial**

las formas personales del pretérito fuerte (*vide* ‘vi’ y *vido* ‘vio’), como también el sayagués de Quevedo.¹⁵

Por obvio y sobreabundante no ampliamos esta enumeración con otros fenómenos como la metátesis, el empleo de hipocorísticos y formas interjectivas, de incesante productividad en los registros orales.¹⁶

En sentido contrario, advertimos que no se encuentran en la gauchesca ciertos rasgos rústicos presentes en los textos sayagueses españoles: asimilación de /nl/ > /nn/ cuando la /l/ es inicial de pronombre enclítico (*ña* en del Encina, *na* en Lucas Fernández, *nel* en ambos y en Gil Vicente), aunque todos ellos sean comunes al castellano antiguo y a otros dialectos peninsulares; tampoco el empleo generalizado del prefijo *per-*, latinismo arrusticado muy característico del sayagués (*percontar*, *pernotar*, *perllotrado*, *perpujante*, *perquillotrar*, etc.) (Weber de Kurlat, 1948; López Morales, 1967: 416) ni perfectos analógicos de la tercera persona del singular con /o/ para la misma del plural (López Morales, 1967: 417). No se encuentra la forma verbal *so* ‘soy’, pero sí la de plural *sos*, correspondiente al voseo, aunque ninguna de ellas sea exclusivamente leonesa (López Morales, 1967: 417; Lihani, 1973:)¹⁷ Tampoco la palatalización, lateralizada o no, de las variantes pronominales de tercera persona en acusativo y dativo (*lle / lles* ~ *yes* ‘les’), que aparecen en Lucas Fernández y Juan del Encina (López Morales, 1967: 417).

En verdad, las coincidencias entre las dos variedades que nos ocupan, de las cuales la enumeración previa no es sino una muestra, no pueden sino entenderse como las que corresponden a los usos que quedaron fuera del proceso de estandarización del español escrito, cobijados primeramente en los registros orales de la población peninsular y sobreviviendo particularmente, y con duración diversa, en las zonas rurales. En un marco de este tipo, el carácter clasificatorio de dialectalismo, vulgarismo, arcaísmo o ruralismo atribuido a las formas no estándares sobrelleva la precariedad conceptual de lo multívoco, puesto que se trata de etiquetamientos que se intersectan sin excluirse.¹⁸

La expansión lingüística del español en América, cumplida sobre un territorio de dimensiones gigantescas en un decurso también considerable, implicó no sólo la importación de una lengua aún no enteramente normalizada y la distribución en la nueva geografía de contingentes de heterogénea procedencia dialectal, sino el consecuente desarrollo de un proceso de nivelación y koineización lingüísticas, que supusieron paralelamente una reestructuración sociolingüística, es decir una nueva valoración de los elementos del idioma

¹⁵ Lihani, 1973: 590, s.v. *vido*; Francisco de Quevedo, “Romance sayagués burlesco”, vv. 3, *ap.* Lihani, 1958: 96 y 111, Tiscornia: 188.

¹⁶ Razones de diversa naturaleza no nos permitieron tomar oportuno conocimiento del imprescindible estudio de Norma Carricaburo (2004) consagrado a la literatura gauchesca y a su lengua; no obstante, el trabajo citado no se ocupa de las obras teatrales que citamos.

¹⁷ Ya como forma analógica de la primera persona *so*, o como forma plural monoptongada (<SODES); cf. Lihani, 1973: 562.

¹⁸ Creemos que desde esta perspectiva debe entenderse la caracterización que López Morales ofrece de la “lengua pastoril”, designación que prefiere a la de “sayagués”: “Los elementos que componen esta lengua pastoril son múltiples y de muy variada importancia: vulgarismos y arcaísmos castellanos, latinismos arrusticados, leonesismos, léxico festivo –cuya creación se apoya en la búsqueda de comicidad–, galleguismos y lusismos. Este conjunto formó un vocabulario peculiar en el que abundan fórmulas juramentales fijas, y utilizó algunos fenómenos fonéticos que desde la obra de los salmantinos, fueron considerados típicos de pastores y rústicos” (López Morales, 1967: 411).

José Luis MOURE

según las nuevas conformaciones diatópicas y diastráticas. Naturalmente, la variedad culta y su registro escrito alcanzaron un alto grado de uniformidad merced a un compartido modelo normativo monocéntrico. Fuera de los centros urbanos, en cambio, perduraron las modalidades del habla que resultaron de aquel proceso koineizador inicial, y que retuvieron en muchos casos fenómenos productivos en los primitivos dominios peninsulares, donde también perduraron más allá de las cristalizaciones de la lengua normativa.¹⁹

Es sabido que los rasgos dialectales del dominio leonés –que, mayormente restringidos a la fonética, López Morales hace arrancar en del Encina y Lucas Fernández, y de los que exime a la *Vita Christi* y a las *Coplas de Mingo Revulgo* (López Morales, 1967: 418)– integraron la variedad extremeña, y a su través, la de parte de Andalucía y Canarias, todas ellas habladas por un muy alto número de conquistadores, lo que puede explicar el itinerario de su continuidad americana (Lapesa, 1980: 563-565; Frago Gracia, 1999: 47-64). La lengua cotidiana de las zonas rurales del Nuevo Continente conservó o innovó variadamente según las coordenadas de lugar y de tiempo que le correspondieron, ajena a los criterios unificadores de la literatura y de las instituciones. No debió de ser muy diferente la situación de la lengua rural, cualquiera haya sido su procedencia geográfica estricta –si es que la hubo–, que constituyó la base del sayagués literario.

Creemos que la génesis de ambas puede ponerse en paralelo. Habiendo decidido algunos autores, en uno y otro caso, y por motivaciones necesariamente distintas, recurrir a formas lingüísticas rústicas, tanto el sayagués como la llamada “lengua gauchesca” nacieron como un producto artificial gestado por hablantes de la variedad autónoma (estándar y culta) y volcado en el canal escrito de esta última. Ambos sistemas tomaron sus elementos del habla real de los habitantes de la campaña pero a partir de un recorte consciente y selectivo de aquellos rasgos lingüísticos –fonéticos, morfológicos o léxicos– que en la percepción de sus creadores poseían un mayor poder caracterizador de la lengua de los personajes de los que querían dar cuenta. Esas variedades plasmadas por escrito instalaron sus propias tradiciones, admitidas y seguidas luego por otros autores –en el sayagués del siglo XVI y en Lope o Tirso, hasta el estereotipo (López Morales, 1967: 419)– y necesitaron –en pequeña medida en el sayagués y considerablemente en el gauchesco– desarrollar procesos de adecuación ortográfica para reproducir las formas dialectales (Moure, 2007), lo que sumado a la desigual captación de una realidad lingüística ajena a su uso personal, determinó polimorfismos e inconsistencias, que en el caso del sayagués seguramente también deben mucho a la intervención de copistas, correctores e impresores (Lihani, 1973: 94).

Creemos que nuestra ponencia ha podido ilustrar una convergencia de base entre las dos modalidades tratadas: ambas resultan de la adopción de una variedad dialectal de referente rural, ajena a la que es propia de los autores y, por lo tanto, al registro escrito del español elaborado, literario o estándar. Podemos añadir que ambas son resultado de una elaboración que selecciona rasgos cuya reiteración los hace estereotípicos y que exceden claras demarcaciones diatópicas. Advertimos, por último, que las otras variedades lingüísticas incorporadas por la literatura y citadas por Salvador Plans –el habla de negros y el habla de

¹⁹ Es de advertir que el proceso de koineización que habría conformado la base del español de América no es un modelo unánimemente aceptado; no obstante, la discusión teórica actual no puede eludir su consideración. Cf. Fontanella de Weinberg, 1992a y 1992b, de Granda, 1994 y Rivarola, 2001. Sobre el proceso de reestructuración, *vd.* Moure, 2003b y Rivarola, 2005.

Sayagués y lengua gauchesca: paralelismos y divergencias en la construcción de un lenguaje especial

moriscos— no son sino interlenguas, es decir estados transitorios que resultan de un castellano interferido (Lastra 1997: 326) (como lo será el cocoliche rioplatense o el “spanglish” actual), en tanto el sayagués y el gauchesco remedan una lengua originaria, un registro dialectal previo a la estandarización.

Por su complejidad, hemos rehuido el tratamiento de consideraciones fundamentales, ajenas a lo estrictamente lingüístico, aunque insoslayables en una aproximación integral a este tema, como, entre muchas otras, lo es el propósito cómico, central en el sayagués, desde la formulación ingenua a la burla, y sólo esporádico en el gauchesco (pensamos en el tono zumbón de algunos cielitos y diálogos patrióticos o en el *Fausto* de Estanislao del Campo) (Rama: XLIV-XLV), es decir en cuestiones de recepción, que en nuestra variedad rural respondieron a considerables diferencias de encuadre ideológico y de adecuación a un público nuevo por medio de un instrumento lingüístico tomado de él y codificado para serle devuelto canalizando un mensaje político o social.

Bibliografía

- Amor, 1979: *El amor de la estanciera*. En *El teatro argentino. I. Desde los orígenes hasta Caseros*. (Buenos Aires : Centro Editor de América Latina) : 7-31.
- Bobes, María Carmen, 1968. “El sayagués” *Archivos leoneses*, 22, 44: 383-402.
- Cano, Rafael (coord.), 2004. *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Carricaburo, Norma, 2004. *La literatura gauchesca: una poética de la voz*. Buenos Aires : Dunken.
- Castro, Américo, 1948. *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*. Buenos Aires: Losada.
- Cavallero, Pablo, Rodolfo P. Buzón, Diana Frenkel y Amalia Nocito (eds.), 2003. *Koronís. Homenaje a Carlos Ronchi March*. Buenos Aires: Instituto de Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Corominas, Joan y José A. Pascual, 1991-1997. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.
- Cuervo, Rufino José, 1939. *Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano*. 7ª. ed. Bogotá: El Gráfico.
- DCECH: Vd. Corominas y Pascual 1991-1997.
- de Granda, Germán, 1994 “Sobre la etapa inicial en la formación del español de América” y “Formación y evolución del español de América. Época colonial”, en *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*. Madrid : Gredos.
- Fontanella de Weinberg, Beatriz, 1992a. “Nuevas perspectivas en el estudio de la conformación del español americano”, *Hispanic Linguistics* 4, 2 : 275-299.
- Fontanella de Weinberg, Beatriz, 1992b. *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- Frago Gracia, Juan Antonio, 1999. *Historia del español de América*. Madrid: Gredos.
- Gillet, Joseph E. 1929. “Notes on the Language of the Rustics in the Drama of the Sixteenth-Century”, *Homenaje a Menéndez Pidal*, I: 443-453.
- Hidalgo, Bartolomé, 2007. *Obra completa: un patriota de las dos Bandas /Bartolomé Hidalgo*. Edición crítica de Olga Fernández Latour de Botas. Buenos Aires: Stock Cero.
- Hidalgo, B., L., 1987: Hidalgo, B, Pérez, M. de Araúcho, H. Ascasubi, E. del Campo y J. Hernández, *Poesía gauchesca*. Prólogo de Ángel Rama. Selección, Notas y Cronología de Jorge B. Rivera. Caracas, Biblioteca Ayacucho: IX-LIII.
- Lapesa, Rafael, 1980. *Historia de la lengua española*. 8va. ed. Madrid: Gredos.
- Lastra, Yolanda, 1997, *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

José Luis MOURE

- Lihani, John, 1958. "Quevedo's "Romance sayagués burlesco", *Symposium*, 12: 94-102.
- Lihani, John, 1973. *El lenguaje de Lucas Fernández. Estudio del dialecto sayagués*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- López Morales, Humberto. 1967. "Elementos leoneses en la lengua del teatro pastoril de los siglos XV y XVI", *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*. Nimega: 411-419.
- Maipú, 1925: *El detalle de la acción de Maipú*. En *Orígenes del teatro nacional*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Literatura Argentina: 21-55.
- Moure, José Luis, 2003. "La lengua de las cartas árabes en la crónica castellana de los siglos XIV y XV: de la impericia a la intencionalidad retórica", *Incipit* 23: 61-77.
- Moure, José Luis, 2003b. "La romanización y el español de América. Consideraciones nuevas sobre un viejo modelo", en Pablo Cavallero, Rodolfo P. Buzón, Diana Frenkel y Amalia Nocito (eds.): 343-358.
- Moure, José Luis, 2007. "Hacia una delimitación del concepto de literatura gauchesca", *Primeras jornadas académicas hispanorriplatenses sobre la lengua española*. Academia Argentina de Letras, la Academia Nacional de Letras del Uruguay y la Academia Paraguaya de la Lengua Española. Buenos Aires, 15-16 de septiembre de 2007. En prensa.
- Noll, Volker, Klaus Zimmermann e Ingrid Neumann-Holzschuh (eds.), 2005. *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- Ordaz, Luis, 1957. 2da. ed. *El teatro en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Leviatán.
- Rama, Ángel, 1987. "El sistema literario de la poesía gauchesca", en Hidalgo, B., L. 1987 : Pérez, M. de Araújo, H. Ascasubi, E. del Campo y J. Hernández, *Poesía gauchesca*. Prólogo de [...]. Selección, Notas y Cronología de Jorge B. Rivera, Caracas, Biblioteca Ayacucho: IX-LIII.
- Rivarola, José Luis, 2001. "La base lingüística del español de América. ¿Existió una *koiné* primitiva?", en José Luis Rivarola, 2001. *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial: 85-105.
- Rivarola, José Luis, 2005. "Sobre los orígenes y evolución del español de América", en Volker Noll, Klaus Zimmermann e Ingrid Neumann-Holzschuh 2005: 33-48.
- Rona, José Pedro, 1962. "La reproducción del lenguaje hablado en la literatura gauchesca", *Revista Iberoamericana de Literatura* IV, 4 : 107-119.
- Salvador Plans, Antonio. 2004. "Los lenguajes 'especiales' y de las minorías en el Siglo de Oro", en Rafael Cano, 2004 : 771-797.
- Stern, Charlotte, 1961. "Sayago and Sayagués in Spanish History and Literature", *Hispanic Review* 29: 217-237.
- Tiscornia, Eleuterio F., 1930. *La lengua de "Martín Fierro"*. Buenos Aires : Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología.
- Weber de Kurlat, Frida, 1948. "Latinismos arrusticados en el sayagués", *Nueva Revista de Filología Hispánica* 1: 166-170.
- Weber de Kurlat, Frida, 1949. "El dialecto sayagués y los críticos", *Filología* 1 : 43-50.
- Weber de Kurlat, Frida, 1965. "Vocabulario para la designación de grupos étnicos en el castellano de la Argentina: significados, estilística", *Communications et rapports du Premier Congrès International de Dialectologie générale (Louvain du 21 au 25 août, Bruxelles les 26 et 27 août 1960), organisé par Sever Pop, publiés par A. J. Van Windekens. Troisième partie*. Louvain, Centre International de Dialectologie Générale: 273-294.